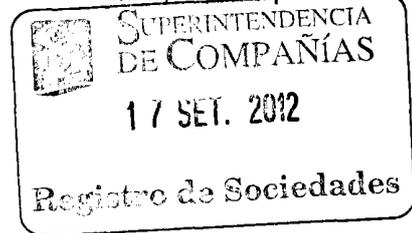


7 # 48361
Bida
1.100

Quito, 12 de septiembre de 2011



Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que en la compañía **SERVICIOS FONOLAR S.A.**, el 12 de septiembre de dos mil once, la accionista de la compañía señora Jessica Alexandra Herrera Salgado, procedió a transferir dos mil (2.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, en favor de la señora Elsa Jael Salgado Yépez.

El resultado de la transferencia de acciones arriba señalada es que el actual capital social de la compañía, en adelante, se distribuye de la siguiente manera:

ACCIONISTA	CAPITAL	NO. DE ACCIONES
Fernando Herrera Jarrín	US\$ 3,000.00	3.000
Elsa Salgado Yépez	US\$ 2,000.00	2.000
TOTAL	US\$ 5,000.00	5.000

Adjunto a la presente se servirá encontrar copias de las comunicaciones suscritas conjuntamente por cedente y cesionario que fueran oportunamente dirigidas al Representante Legal de la empresa y que dio origen a la anotación correspondiente en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

La compañía **SERVICIOS FONOLAR S.A.**, está ubicada en la calle Ruiz de Castilla No. 743.

El actual Representante Legal de la compañía es la señora Jessica Herrera Salgado.

Atentamente,


Jessica Herrera Salgado
GERENTE GENERAL
SERVICIOS FONOLAR S.A.

ok.

ESCANEAR

Transferencias registradas.
17-09-12.



Quito, 12 de septiembre de 2011

Señores
SERVICIOS FONOLAR S.A.
Presente.-

Attn: Sr. Representante legal de la compañía.

De mi consideración:

La presente tiene por objeto poner en su conocimiento que en esta fecha, 12 de septiembre de dos mil once, he procedido a transferir en favor de la señora Elsa Jael Salgado Yépez, dos mil (2.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, de mi exclusiva propiedad, en el capital social de la compañía **SERVICIOS FONOLAR S.A.** totalmente suscritas y pagadas, junto con todos los derechos y obligaciones emanadas de ella. No me reservo ningún derecho que pudiera haber surgido de las acciones cedidas.

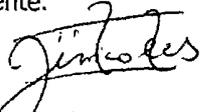
Suscribo este documento junto con mi cónyuge, señor Jorge Chérrez Miño, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el Código Civil.

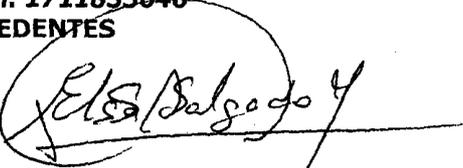
Esta transferencia de acciones ha sido aceptada por el cesionario, para constancia de lo cual suscribe también la presente carta.

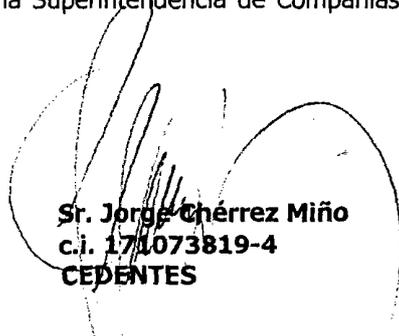
La nacionalidad del cedente y cesionario es ecuatoriana.

Solicito a usted, que dando cumplimiento a lo establecido en los artículos pertinentes de la Ley de Compañías, tome nota de la presente transferencia de acciones, en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y proceda a dar a conocer a la Superintendencia de Compañías la realización de la presente transferencia de acciones.

Atentamente.


Sra. Jessica Alexandra Herrera Salgado
c.i. 1711853646
CEDENTES


Sra. Elsa Jael Salgado Yépez
c.i.
CESIONARIA


Sr. Jorge Chérrez Miño
c.i. 171073819-4
CEDENTES